



# JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica, SIVFIA-018.

---

**MEMORIA 2018**

## **Contenido.**

### **1. Declaración de Responsabilidades.**

#### **1.1 Palabras del Gerente General y el Administrador de Fondos.**

### **2. Datos Generales del Fondo:**

- 2.1. Denominación.
- 2.2. Objetivo de Inversión.
- 2.3. Datos Relativos a su Inscripción en el Registro.
- 2.4. Miembros del Comité de Inversiones.
- 2.5. Administrador de Fondos.
- 2.6. Custodio y Grupo Económico al que Pertenece.
- 2.7. Agente de Distribución de Cuotas.
- 2.8. Procedimiento de Suscripción.
- 2.9. Procedimiento de Rescate.
- 2.10. Comisión Aplicable.
- 2.11. Evolución del Patrimonio del Fondo, Suscripciones y Rescates y Número de Aportantes.

### **3. Descripción de las Operaciones del Fondo:**

- 3.1. Diversificación del Portafolio.
- 3.2. Excesos de Participación Presentados Durante el Año.
- 3.3. Excesos de Inversión, Inversiones no Previstas en la Política de Inversión y Cantidad de Días Acumulados Fuera de los Límites Establecidos en el Reglamento Interno.
- 3.4. Hechos Relevantes Ocurridos en el Fondo.
- 3.5. Resumen de la Cartera al Cierre del Año.
- 3.6. Comisiones Aplicables al Fondo.
- 3.7. Evolución del Valor Cuota Durante el Año.
- 3.8. Comparación de la Rentabilidad del Fondo vs Benchmark.

### **4. Acerca de la Sociedad Administradora:**

- 4.1. Denominación y Grupo Económico al que Pertenece.
- 4.2. Constitución e Inscripción en el Registro, Fondos Administrados, Patrimonio y Cantidad de Aportantes.
- 4.3. Capital Autorizado y Suscrito y Pagado.

4.4. Estructura Accionaria.

4.5. Miembros del Consejo, Administrador de Fondos, Gerente General y Principales Ejecutivos.

4.6. Principales Indicadores Financieros de la Sociedad.

4.7. Procedimiento de Elección de la Firma de Auditores Externos y Cumplimiento de la Sociedad respecto a su manual de organización y funciones, manual de procedimientos y los sistemas automatizados de procesamiento de información.

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del **JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica, SIVFIA-018**, durante el año 2018. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a la normativa del mercado de valores.

Firma en representación de la Sociedad y del Fondo el Sr. Jesús Cornejo Bravo, en su calidad de Gerente General, y el Sr. Daniel Martínez Espinal, en su calidad de Administrador del Fondo.

**Jesús Cornejo Bravo**  
**Gerente General**

**Daniel Martínez Espinal**  
**Administrador de Fondos**

## **PALABRAS DEL GERENTE GENERAL Y ADMINISTRADOR DE FONDOS**

En JMMB SAFI nuestra misión es maximizar la satisfacción del cliente a través de una excepcional atención al mismo, así como una experiencia y asesoramiento financiero de clase mundial. La solidez, ética, credibilidad y transparencia se constituyen en un sello característico de JMMB como expertos en todos los aspectos de nuestras operaciones, así como ser un grupo financiero dinámico, internacional y multifacético que tiene un ambiente cariñoso, amoroso y divertido donde los miembros del equipo son productivos, creativos, felices y realizados.

Nos llena de satisfacción presentarles la Memoria anual para el período terminado al 31 de diciembre de 2018 del “JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica, SIVFIA-018”. En dicho período completamos el segundo año de operaciones, un año lleno de retos y éxitos acumulados para el Fondo y el Mercado de Valores de la Republica Dominicana. El 2018 se define como un año de un destacado crecimiento para la economía dominicana. Sin embargo, la importante volatilidad en el mercado de valores producto de la reducida liquidez del sistema financiero y aumento en la tasa de política monetaria por parte del Banco Central de la Republica Dominicana, constituyeron dos factores importantes en la gestión de la tesorería durante el período.

Conforme a las características del Fondo constituye una opción interesante y útil de inversión para el público en general. El objeto del Fondo consiste en generar ganancias de capital e ingresos recurrentes a través de la inversión diversificada en valores de oferta pública y en depósitos en entidades de intermediación financiera nacionales reguladas por la ley monetaria y financiera, y supervisada por la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana.

Al cierre del 31 de diciembre de 2018, el fondo alcanzó un patrimonio de RD\$ 284,144,850.32 concentrado en 203 aportantes. A esa misma fecha, el rendimiento a 30 días fue de 7.08%, a 90 días de 5.53%, a 180 días de 2.56% y a 360 días de 4.56%.

Continuaremos enfocados en llevar a cabo una administración transparente y eficiente de los recursos del fondo, de manera que sigamos generando valor para cada uno de nuestros aportantes.

Agradecemos infinitamente a todos los aportantes por depositar su confianza en JMMB Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

## **DATOS GENERALES DEL FONDO**

### **2.1. DENOMINACIÓN**

JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica, SIVFIA-018.

### **2.2. OBJETIVO DE INVERSIÓN**

El Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica es un fondo inversión abierto cuyo objetivo se constituye en generar ganancias de capital e ingresos recurrentes a través de la inversión diversificada en valores de oferta pública, denominados en pesos dominicanos y/o dólares estadounidenses, así como en depósitos en entidades de intermediación financiera nacionales reguladas por la ley monetaria y financiera, y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El Fondo busca la apreciación de capital mediante la inversión en una cartera de valores con maduraciones en el largo plazo y una administración activa de la misma. Por su plazo, tiene una exposición a riesgo de mercado ya que busca aumentar la rentabilidad y crecimiento del capital de los aportantes, siempre acorde a los límites establecidos en la política de inversión.

### **2.3. DATOS RELATIVOS A SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO**

El JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica fue aprobado mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de Fecha 25 de octubre del 2016. Posteriormente en fecha 10 de enero de 2017 le fue certificada su inscripción en el Registro de Mercado de Valores y productos con el No. SIVFIA-018. Este Fondo se encuentra registrado en la Dirección General de Impuestos Internos con el Número de RNC-1-31-52636-5.

## 2.4. MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVERSIONES

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 el Comité de inversiones se encontraba conformado por los siguientes miembros:

### **Jesús Cornejo Bravo – Miembro/Gerente General**



Cuenta con una trayectoria de 23 años de experiencia en el sector financiero, tanto en México como en República Dominicana, durante los cuales ha desempeñado diferentes funciones y gestionado diferentes áreas, que incluyen: Tesorería, Negocios, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Crédito, Legal, Recuperación de Activos, Control Interno, Riesgo Operacional, Riesgo de

Mercado & Liquidez, y Seguridad.

El Sr. Cornejo es egresado del CEO Management Program de Kellogg, escuela de negocios de la universidad de Northwestern. En adición cuenta con un MBA de EGADE - ITESM en Monterrey, México. Es egresado del PADE - Programa de Alta Dirección de Empresas – BARNA Business School, República Dominicana. Es vinculado por Gestión en la Sociedad.

### **Paul A. Gray – Miembro**



Cuenta con una trayectoria de más de 20 años en el sector financiero de Jamaica y el Caribe, ocupando posiciones en el Grupo JMMB como Analista de Cuentas, Trader de Productos de Renta Fija, Gerente de Tesorería y Chief Investment Officer para todo el grupo JMMB. Entre sus funciones más importantes están la de implementar estrategias que garanticen el crecimiento a largo plazo de los portafolios financieros de las distintas compañías del JMMB Holding Limited, SRL y de asegurarse que el Grupo JMMB cumpla con los más

altos estándares de los reguladores de la industria. El Sr. Gray posee un Master en Finanzas

de la alta casa de estudios Manchester Business School, de Reino Unido. En adición, es vinculado por gestión en el Grupo JMMB y ocupa la posición de Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

### **Rodolfo A. Cabello Blanco – Miembro Externo**



Cuenta con 20 años de experiencia evaluando, desarrollando, ejecutando y manejando proyectos de inversión en América Latina, y 11 años como miembro de diversos consejos de administración y experiencia gerencial en operaciones comerciales, planificación, análisis de riesgo y desarrollo de dos de las más grandes compañías eléctricas de la República Dominicana y Panamá. Ha ocupado cargos directivos en varias empresas, entre las cuales se destacan la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), AES Panamá, AES Dominicana como Vicepresidente Ejecutivo de Negocios, Itabo S.A., AES, entre otras. Tiene vasta experiencia analizando modelos económicos y de Inversión. Es Ingeniero Civil y Eléctrico de la Universidad de Chile y Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ha realizado otros estudios en Darden School of Business Administration, London Business School, UCLA, entre otras. No posee vinculación con la Sociedad y es Miembro Independiente del Consejo de Administración.

## 2.5. ADMINISTRADOR DE FONDOS

### **Daniel Martínez Espinal – Administrador de Fondos**



Cuenta con más de 16 años de experiencia en finanzas corporativas y 6 años de experiencia en el mercado de valores de la República Dominicana. Es egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) de la licenciatura en Economía. En adición cuenta con un MBA con concentración en Marketing y Finanzas de BARNA Business School, República Dominicana. Cuenta con un Master en Gestión y Dirección Financiera en la Escuela de Negocios EOI y un Postgrado en Finanzas Corporativas de la PUCMM.

## 2.6. CUSTODIO Y GRUPO ECONÓMICO AL QUE PERTENECE

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. entrega en custodia los valores que integran el portafolio de JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica a CEVALDOM, y garantiza a este la información necesaria para la correcta ejecución de las funciones de custodia.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A. desempeña una importante función dentro del mercado de valores de la República Dominicana. Constituye la única entidad autorizada para ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores en el país, facilitando las transacciones con valores en un marco de seguridad y transparencia.

## **2.7. AGENTE DE DISTRIBUCIÓN DE CUOTAS**

Durante el periodo 2018 el fondo no suscribió servicios para la distribución de cuotas. La gestión de promoción y venta del Fondo se encuentra a cargo de los Promotores de Inversión designados por la Sociedad Administradora.

## **2.8. PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN**

Conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interno y Prospecto de Emisión Vigentes durante el período 2018, la política de Suscripción fue manejada de acuerdo a lo indicado a continuación:

La condición de aportante en un Fondo de Inversión Abierto se adquiere por la suscripción de cuotas directamente en la Sociedad Administradora, por lo cual debe realizar la suscripción del contrato correspondiente en el momento de ejecutar la primera adquisición de cuotas en el Fondo de Inversión. Como constancia de la suscripción de cuotas ejecutada, la Sociedad Administradora entregará al aportante el Certificado de Suscripción de Cuotas respectivo, el cual no es negociable en el mercado bursátil o extrabursátil, y solo representa el monto aportado al Fondo.

Para ejecutar la primera suscripción de cuotas en el Fondo de Inversión, los interesados tendrán que llenar el “Formulario de Solicitud de Suscripción de Cuotas” proporcionado por la Sociedad Administradora, debiendo estar la suscripción inicial precedida de la entrega y la explicación del Contrato de Suscripción, del Prospecto de Emisión y del Reglamento Interno.

Para mejor comprensión del Aportante, esta información puede ser consultada en detalle en el Reglamento Interno del Fondo disponible en la página web de la Sociedad: <https://do-funds.jmmb.com>

## 2.9. PROCEDIMIENTO DE RESCATE

Conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interno y Prospecto de Emisión vigentes durante el período 2018, la política de Rescates fue manejada de acuerdo a lo indicado a continuación:

Los aportantes podrán requerir rescates programados y no programados en cualquier momento por hasta el 100% de sus cuotas. Si el rescate de cuotas sucede en un día diferente

al del día de vencimiento del período de permanencia de trescientos sesenta y cinco (365) días, los aportantes deberán pagar una penalidad por retiro anticipado como sigue:

<i>Días al vencimiento del período de permanencia de cada aporte</i>	<i>Penalidad</i>
365-271	5.00%
270-181	3.00%
180-91	2.00%
90-1	1.00%
0	0.00%

El valor de la penalidad deberá ser asumida por el aportante y será considerada como ingreso para el fondo, no para la Sociedad Administradora. Con esto se busca proteger el patrimonio de los aportantes de una posible disminución del valor del portafolio generada por rescates previos al cumplimiento del horizonte de inversión. Esto persigue que el Fondo pueda cumplir con sus objetivos de inversión.

Los aportantes podrán hacer efectivos rescates en una fecha distinta a la fecha en la que se realiza la solicitud de rescate. Dicho rescate se realizará al valor cuota calculado para el cierre operativo del día de la fecha programada. En consecuencia, el pago efectivo de rescates se realizará a más tardar el día hábil siguiente de la fecha programada.

Para la solicitud de rescate, el aportante debe completar el “formulario de solicitud de rescate de cuotas”. La solicitud se podrá realizar mediante comunicación física dirigida a JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y/o a través de medios electrónicos autorizados. La hora de corte establecida para el rescate de cuotas es la 12:30 p.m. de cada día hábil. Las solicitudes que se realicen antes de esa hora, se considerarán válidas.

Para mejor comprensión del Aportante, esta información puede ser consultada en detalle el Reglamento Interno del Fondo disponible en la página web de la Sociedad: <https://do-funds.jmmb.com>.

Cabe destacar que en virtud del proceso de adecuación llevado por el Fondo durante el año 2018, a la norma R-CNV-2017-35-MV que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión y a la Ley del Mercado de Valores 249-17, tanto el procedimiento de suscripción como el procedimiento de rescate reflejarán cambios enfocados a la mejora de nuestros controles internos, así como también para ofrecer mayor comodidad a los aportantes. Dichos cambios se esperan entren en vigencia en el primer semestre del año 2019 y serán notificados a los aportantes como Hecho Relevante a través de los medios establecidos por la Sociedad.

## **2.9. COMISIÓN APLICABLE**

Al 31 de diciembre del 2018, el porcentaje cobrado por concepto de comisión por administración al JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica fue de un 2%.

De igual modo está establecido en el Reglamento Interno, que la Sociedad Administradora podrá cobrar una comisión por desempeño como un porcentaje del excedente que presente la rentabilidad mensual del Fondo sobre el rendimiento del indicador comparativo de rendimiento (benchmark), El porcentaje anualizado a aplicar sobre el patrimonio del fondo será de hasta el veinticinco por ciento (25%) sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo respecto al benchmark, adicionándole un uno por ciento (1%).

El Fondo asumirá los impuestos aplicables. Esta comisión se cobrará de manera mensual cuando aplique. Es decir, en los meses en que el rendimiento mensual exceda el benchmark adicionándole un uno por ciento (1%). Con el objetivo de no afectar el valor cuota de manera significativa en un solo día, el monto de la comisión de desempeño podrá ser amortizado proporcionalmente hasta en los siguientes 30 días calendario de haberse generado este derecho.

## **2.10. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL FONDO, SUSCRIPCIONES Y RESCATES Y NUMERO DE APORTANTES**

Al 31 de diciembre de 2018, el Patrimonio Administrado por JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica se colocó en RD\$284,144,850.32 concentrado en un total de 203 aportantes.

A continuación presentamos la evolución del patrimonio así como un detalle de las suscripciones, rescates, y número de aportantes al cierre de cada mes:

<i>Mes</i>	<i>Patrimonio (DOP) al cierre del Mes</i>	<i>No. De Aportantes</i>	<i>Total de Suscripciones Recibidas en el Mes</i>	<i>Total de Rescates Pagados en el Mes</i>
<b>31-01-18</b>	372,258,663.68	176	37,615,150.90	54,674,780.08
<b>28-02-18</b>	369,625,198.47	188	16,431,689.18	20,998,566.46
<b>31-03-18</b>	353,493,690.87	204	25,311,659.57	42,815,153.95
<b>30-04-18</b>	357,405,755.03	210	14,123,338.70	12,557,062.20
<b>31-05-18</b>	380,762,255.06	222	33,505,878.54	10,166,007.70
<b>30-06-18</b>	393,652,351.21	225	12,780,796.00	3,619,653.43
<b>31-07-18</b>	401,790,062.88	234	10,405,700.63	1,910,440.00
<b>31-08-18</b>	331,853,516.87	227	1,112,071.34	69,158,427.19
<b>30-09-18</b>	317,325,400.41	217	500,000.00	16,900,251.20
<b>31-10-18</b>	305,089,616.51	217	3,200,000.00	16,446,255.02
<b>30-11-18</b>	299,837,182.72	213	100,000.00	6,816,708.08
<b>31-12-18</b>	284,144,850.32	203	-	17,463,858.90

## DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO

### 3.1 DIVERSIFICACIÓN DEL PORTAFOLIO

JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica desde el inicio de sus operaciones hasta el cierre del año 2018 mantuvo su portafolio de inversión mayormente concentrado en instrumentos de renta fija, Banco Central y Ministerio de Hacienda, como Corporativos. Para el final de dicho período la cartera del fondo poseía un 50.51% colocado en este tipo de instrumentos,

con el fin de conseguir ganancias de capital a partir de las negociaciones que estos pudieron generar. Del mismo modo el Fondo tuvo una importante proporción que alcanzó el 44.58% colocado en instrumentos financieros a mediano y corto plazo como lo son los Certificados Bancarios, para así mitigar el riesgo y la volatilidad que podría causar la inversión en títulos de renta fija en caso de que exista algún incremento de tasas o precios. Un 4.90% del portafolio estuvo colocado en cuentas corrientes remuneradas, las cuales dan al fondo la liquidez necesaria tanto para afrontar rescates no anticipados por parte de sus aportantes pero sobre todo brindarle al Fondo la posibilidad de adquirir algún instrumento que pueda presentarse como una oportunidad de inversión.

A continuación se presenta un detalle de la composición por tipo de instrumento al cierre del 31 de diciembre de 2018:

<i>Tipo de Instrumento</i>	<i>Límite de Inversión Permitido</i>	<i>Participación en DOP al 31/12/2018</i>	<i>Porcentaje de Participación al 31/12/2018</i>
<i>A la vista</i>	2%-80%	14,046,904.33	4.90%
<i>Certificado de Deposito</i>	0%-100%	127,752,821.64	44.58%
<i>Renta Fija</i>	0%-80%	144,738,996.15	50.51%
<b><i>Total</i></b>		<b>286,538,722.12</b>	<b>100.00%</b>

En cuanto a la distribución del portafolio por Institución Financiera, el Fondo basa la toma de decisiones para inversiones en lo que se establece dentro del Reglamento Interno del

Fondo, el cual considera solamente a las instituciones que posean una calificación de riesgo igual o mayor a BBB-, la cual equivale a “grado de inversión” según una calificadora de riesgo reconocida en República Dominicana.

El Fondo cuenta con límites de inversión por Institución Financiera. En el caso de JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica, el límite máximo permitido es un 20.00% sobre el patrimonio total. Esta restricción viene dada con el principal objetivo de proteger al inversionista y no concentrar la cartera de inversión en un solo emisor, para así disminuir el riesgo de inversión.

A continuación se presenta un detalle de la composición por emisor al 31 de diciembre de 2018:

<i>Emisor</i>	<i>Participación en DOP</i>	<i>Por ciento de Participación</i>
<i>BDI</i>	8,870,782.87	3.10%
<i>Reservas</i>	154,183.02	0.05%
<i>Santa Cruz</i>	34,788,689.86	12.14%
<i>Banesco</i>	16,998,093.90	5.93%
<i>Popular</i>	1,042,898.25	0.36%
<i>Caribe</i>	49,216.68	0.02%
<i>BHD-Leon</i>	87,382.31	0.03%
<i>Progreso</i>	-	0.00%
<i>Promerica</i>	36,286,810.51	12.66%
<i>Motor Crédito</i>	10,198,295.27	3.56%
<i>LAFISE</i>	34,343,375.39	11.99%
<i>EGEHAINA</i>	32,691,892.82	11.41%
<i>ALNAP</i>	42,193,355.82	14.73%
<i>Consortio Remix</i>	16,435,622.05	5.74%
<b><i>Total</i></b>	<b>286,538,722.12</b>	<b>100.00%</b>

Adicionalmente, el Fondo mantuvo diversificada su cartera en cuanto a los plazos de las inversiones en los diferentes instrumentos, tomando en consideración que el plazo promedio ponderado del portafolio es a más de 1080 días.

A continuación se muestra la composición por plazos al 31 de diciembre de 2018:

<i>Plazo</i>	<i>Participación en DOP</i>	<i>Por ciento de Participación</i>
<i>A la vista</i>	14,046,904.33	4.90%
<i>1-30</i>	110,978,777.20	38.73%
<i>31-60</i>	16,774,044.44	5.85%
<i>61-90</i>	74,514.92	0.03%
<i>91-120</i>	16,435,622.05	5.74%
<i>121-180</i>	-	0.00%
<i>181-365</i>	-	0.00%
<i>365+</i>	128,228,859.18	44.75%
<b><i>Total</i></b>	<b>286,538,722.12</b>	<b>100.00%</b>

### 3.2 EXCESOS DE PARTICIPACIÓN OCURRIDOS EN 2018

Durante el 2018 se presentó un (1) exceso por encima del límite del 10% de participación, ocasionados por causas atribuibles. A continuación presentamos resumen por mes:

#### *Reporte de Excesos de Participación 2018*

	Ene	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
■ Cantidad de Aportantes en Exceso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### 3.3 EXCESOS DE INVERSIÓN, INVERSIONES NO PREVISTAS Y CANTIDAD DE DÍAS ACUMULADOS FUERA DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO INTERNO

Durante el 2018, el fondo no realizó inversiones que puedan considerarse como no previstas, ya que mantuvo invertido los recursos en los instrumentos permitidos en la política de inversión contenida en el Reglamento Interno.

El Fondo presentó variaciones en el comportamiento de sus límites de inversión, principalmente en el indicador de “Valores emitidos por un mismo emisor”. Las causas que

provocaron dichos excesos fueron tanto atribuibles como no atribuibles, debido a la operatividad diaria del fondo.

A continuación presentamos un breve detalle de los indicadores que presentaron variaciones a los límites establecidos durante el 2018:

<i>Tipo de Indicador</i>	<i>Límite de Inversión Establecido</i>		<i>Meses en los que Ocurrieron Eventos</i>					
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Nov</b>
<i>Una emisión de valores representativos de deuda de oferta pública</i>	0%	15%						✓
<i>Valores vigentes emitidos por una misma entidad, grupo financiero o económico, cualquiera que sea su naturaleza</i>	0%	20%		✓	✓	✓	✓	
<i>Límite de Liquidez</i>	2%	80%	✓	✓	✓			

Marcador de color azul indica que el indicador se colocó por debajo del límite permitido.

Marcador de color rojo indica que el indicador se colocó por encima del límite permitido.

La sociedad administradora procede con la normalización de los excesos de inversión o las inversiones no previstas en las Políticas de Inversión del fondo, originadas por causas no atribuibles a ella, dentro de los treinta (30) días calendario, y en el caso de excesos originados por causas atribuibles a ella, en un plazo de quince (15) días calendario, contados a partir del día en que se presentó la variación en el límite de inversión permitido. Ningún exceso permaneció de forma acumulada por un período superior a los plazos de adecuación establecidos.

### **3.4 HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS EN EL FONDO DURANTE EL 2018:**

A continuación se presenta de forma resumida los Hechos Relevantes reportados durante el período del 2018:

- Notificación de la Rentabilidad Mensual del Fondo Vs Benchmark correspondiente al Período 2018.
- Notificación de Finalización del Período de Adecuación a la Etapa Operativa del Fondo.
- Notificación de No Cobro de la Comisión por Desempeño Correspondiente al Mes de Febrero de 2019.

Otros hechos relevantes complementarios relacionados a la Sociedad Administradora se presentan en el Informe de Gobierno Corporativo de la Sociedad para el período 2018.

### **3.5 RESUMEN DE LA CARTERA AL CIERRE DEL 2018**

El JMMB Fondo Mutuo de Rentabilidad Dinámica cerró el año 2018 con un patrimonio neto bajo administración de RD\$284,144,850.32. Conforme al objetivo del fondo y los límites establecidos en el reglamento interno, mantuvo su cartera de inversiones concentrada en instrumentos de renta fija, tanto gubernamental como corporativos, certificados financieros de mediano y corto plazo y cuentas remuneradas en instituciones financieras del sistema financiero nacional. Adicional a esto, la administración del fondo mantuvo un monitoreo activo del mercado de valores con la finalidad de encontrar oportunidades para generar ganancias y apreciación de capital. Este tipo de concentración, objetivo de inversión y plazo de permanencia de sus clientes, le da la oportunidad al fondo de poder exponerse a inversiones de mayor plazo la cuales deben brindar mejores retornos que instrumentos de corto plazo, más aún, ofrece a la administración del fondo una mejor planificación y eficientización de sus recursos.

El año 2018 estuvo lleno de desafíos, producto a las condiciones del mercado y la Política Monetaria implementada por el Banco Central de la República Dominicana. Como consecuencia de estas condiciones, instrumentos de renta fija como los Bonos, tanto gubernamentales y corporativos sufrieron grandes reducciones en sus precios debido a la disminución de la demanda de los mismos, ya que los certificados de depósitos presentaron notables incrementos en sus tasas de retorno, impulsados por los bajos niveles de liquidez que el mercado tenía en ese momento,

siendo los mismo más atractivos para inversionistas. En adición, debido a que gran parte de la cartera de inversión del fondo y sus demás competidores estaban invertidas en bonos, los rendimientos de los fondos con iguales o similares objetivos de inversión presentaron grandes reducciones en sus rendimientos.

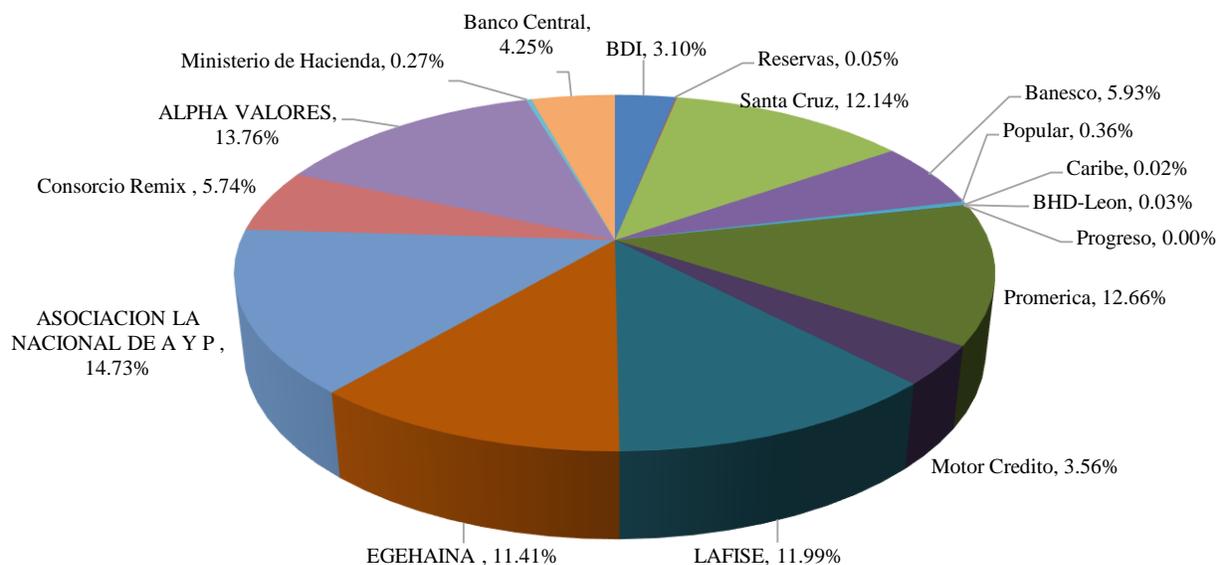
A pesar de lo sucedido en el mercado, la Administración del Fondo continuó con su activa gestión del portafolio de inversiones y búsqueda de oportunidades para generar ingresos. De igual forma procedió con la reducción de la exposición a inversiones de largo plazo las cuales son más sensibles a cambios de tasa de interés y paralelamente aumentó la concentración de las inversiones de corto plazo con el fin de estabilizar la situación del fondo. La concentración de instrumentos de renta fija al 31 de diciembre de 2018 se situó en un 50.51%, lo que se traduce a una reducción de un 16.57% con respecto al período anterior.

Adicionalmente el portafolio de inversiones poseía un concentración de un 4.90% en Instrumentos a la Vista, y 44.58% en Certificados de Inversión en Instituciones Financieras. En cuanto a la distribución de inversiones por sector económico, el Sector Financiero contaba con un 37.86%, Sector Gobierno con un 4.52% y Sector Real con un 57.62%.

Debido a que el plazo de permanencia en el fondo es de un año, la administración tiene mayor flexibilidad en cuanto al manejo de las duraciones de sus inversiones con el objetivo de maximizar las oportunidades de generar ingresos considerables. El 55.25% del portafolio de inversión se encontraba en activos con un período de duración no mayor a 120 días y el restante 44.75% estaba

invertido en activos con duración mayor a 365 días. Las concentraciones por Emisor con las cuales el fondo contaba al cierre del 2018 son presentadas en la siguiente gráfica.

La gráfica a continuación muestra la concentración por Emisor con la cual el fondo contaba al 31 de diciembre del 2018.



A pesar de las condiciones de mercado del 2018, las cuales no fueron favorables para el fondo, la estructura y desempeño de la cartera de inversión de JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica se mantuvo dentro de su política de inversión y objetivo del fondo. Es importante destacar que la Sociedad Administradora, en conjunto con su Comité de Inversiones, continúan con la activa gestión del fondo de cara a cumplir con los objetivos establecidos y beneficiar de la mejor manera los aportantes del Fondo.

### 3.6 COMISIONES APLICADAS AL FONDO DURANTE EL 2018

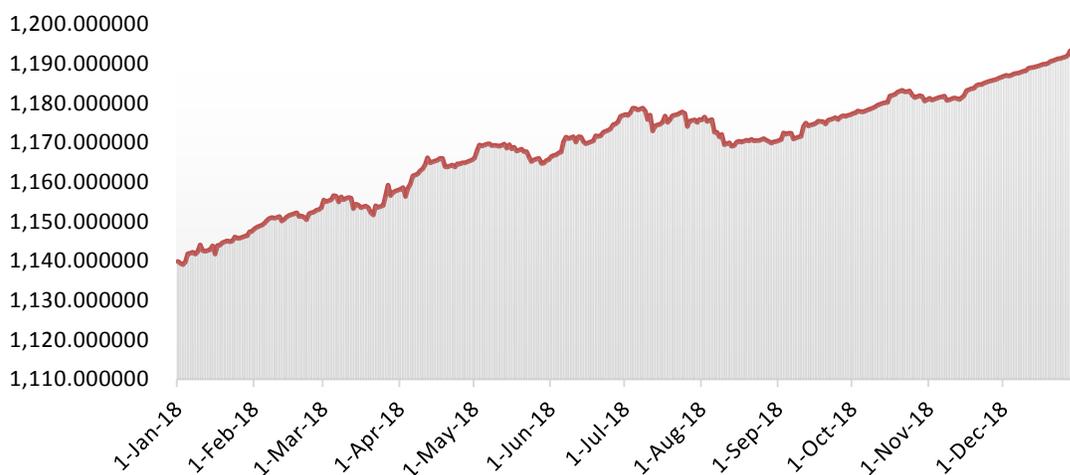
Durante el 2018 fueron aplicadas la comisión por administración y la comisión por desempeño correspondiente a un valor total cobrado de RD\$ 7,731,051.21. Dicha información puede ser validada con los estados financieros auditados para el referido año.

Durante el período en cuestión, no hubo cambios en el porcentaje de comisión establecido por el fondo con relación al período anterior.

### 3.7 EVOLUCIÓN DEL VALOR CUOTA DURANTE EL AÑO 2018

El JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica es un fondo de inversión de largo plazo, que tiene como objetivo principal generar ganancias de capital e ingresos recurrentes a través de la inversión diversificada en valores con maduraciones en el largo plazo y una administración activa de la cartera de inversiones. Partiendo de estas características el valor cuota tiende a tener un comportamiento de mayor volatilidad en comparación con fondos de menor plazo. Toda esta estrategia y características están planteadas en el Reglamento Interno del Fondo y son supervisadas por el comité de inversiones.

**Evolución Valor Cuota 2018**

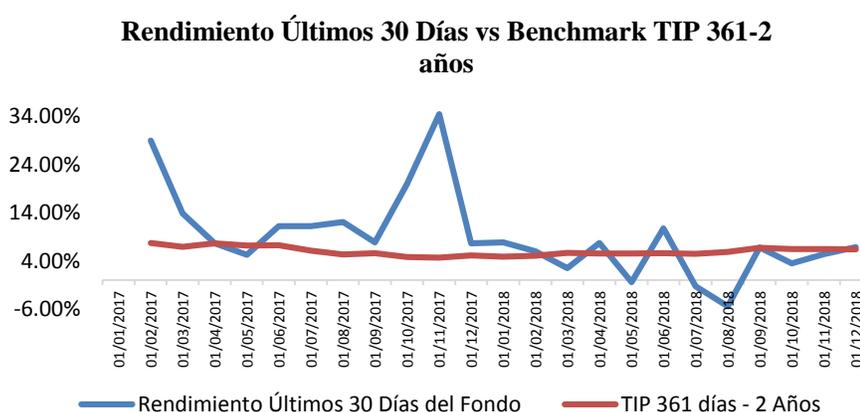


La gráfica anterior muestra como el valor cuota durante todo el período 2018 mantuvo una tendencia positiva, comenzando el primer día de enero con un valor de RD\$ 1,139.847197 y cerrando el año con un valor de RD\$ 1,193.841017, lo que se traduce a un crecimiento de 4.74%. De igual forma se puede observar una reducción durante los meses de octubre y septiembre, la cual fue impulsada por las condiciones de mercado no tan favorables que eran persistentes en ese momento. Sin embargo, a partir de la eficiente y activa gestión por parte de la tesorería de los fondos, el JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica logró reducir la exposición a instrumentos de mayor nivel de riesgo de mercado, con el objetivo de que el valor cuota refleje un comportamiento más estable y con tendencia positiva.

### 3.8 COMPARACIÓN DE LA RENTABILIDAD VS BENCHMARK 2018

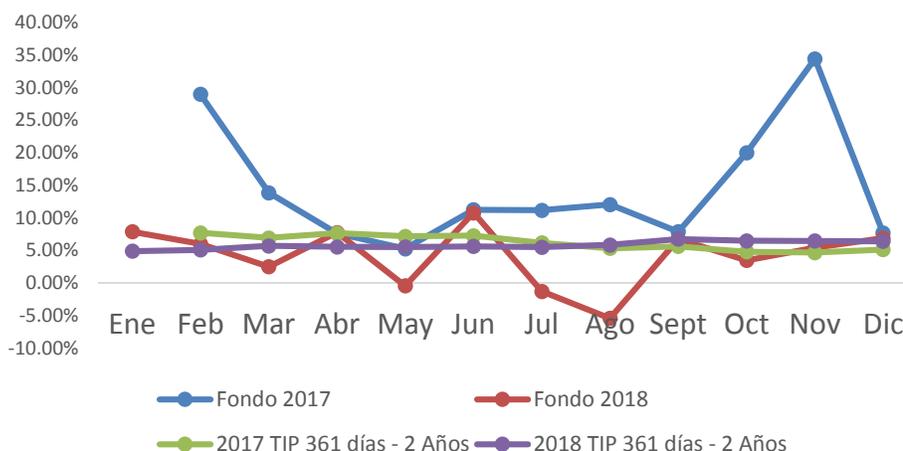
El JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica presentó un rendimiento en los últimos 30 días con un comportamiento de marcada volatilidad, debido principalmente a situaciones de mercado, reflejando una tendencia incremental en los últimos 4 meses del 2018.

A continuación se presenta un gráfico comparativo que comprende el periodo completo de 12 meses, pudiéndose observar el comportamiento de los últimos tres (3), seis (6) y doce (12) meses, respectivamente. En adición se presenta gráfico comparativo de los últimos dos (2) años:



Este gráfico presenta la comparación en un período de (12) meses, por lo cual se puede observar el comportamiento de (3) y (6) meses previos respectivamente.

### Rendimiento Últimos 30 Días vs Benchmark TIP 361-2 años



Este gráfico presenta la comparación en un período de los últimos (1) uno y dos (2) años respectivamente

## ACERCA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

### 4.1 DENOMINACIÓN Y GRUPO ECONÓMICO AL QUE PERTENECE

JMMB, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, fue constituida mediante Asamblea General Constitutiva de los Accionistas de fecha 14 de noviembre de 2014 y matriculada en el Registro Mercantil con el número 101625SD y Registro del Mercado de Valores y Productos: SIVAF-010. La empresa pertenece al Grupo JMMB, cuya sociedad matriz Jamaica Money Market Money Brokers, controla entidades que operan en Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago, en los sectores: monetario y financiero, de valores, de seguros y de pensiones. En República Dominicana, las empresas del Grupo están controladas por la tenedora JMMB Holding Company Limited, S.R.L., quien mantiene una participación mayoritaria en JMMB SAFI y en las siguientes empresas reguladas: JMMB Puesto de Bolsa, S.A., Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. y AFP JMMB BDI, S.A.

## **4.2 CONSTITUCIÓN, INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO, FONDOS ADMINISTRADOS, PATRIMONIO Y CANTIDAD DE APORTANTES**

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. fue constituida el tres de junio del año de 2013. Es una sociedad incorporada bajo las Leyes Dominicanas, tales como la Ley de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479- 08 de fecha 11 del mes de diciembre de 2008 modificada por la Ley 31-11 (en lo adelante, Ley de Sociedades) y las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores Numero 19-00 de fecha 08 de mayo de 2000, el Reglamento de Aplicación de Ley de Mercado de Valores 664-12, la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2014-22-MV y demás normativas aplicables.

Se encuentra autorizada para operar en el Mercado de Valores de la República Dominicana conforme a la Segunda Resolución de fecha 9 de diciembre de 2014 bajo el No. SIVAF-010 y registrada en la Dirección General de Impuestos Internos con el RNC No.1-31-074146.

Adicional al JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica, al 31 de diciembre de 2018, la sociedad contaba con tres fondos bajo administración en operaciones, siendo estos:

- JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, SIVFIC-012.
- JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009.
- JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025.

## **4.3 CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y PAGADO**

El capital social autorizado y suscrito y pagado de la sociedad al cierre del 2018 fue de RD\$110,000,000.00 de pesos dominicanos.

#### 4.4 ESTRUCTURA ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2018, la composición accionaria de JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. se presenta de la manera siguiente:

Accionistas	Acciones y Votos	Participación
<b>1. JMMB HOLDING COMPANY LIMITED, S.R.L.</b> , sociedad comercial constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes número: 1-30-824088, debidamente representada por el señor KEITH DUNCAN, jamaquino, mayor de edad, casado, titular y portador del pasaporte jamaquino No. A2403355, domiciliado en la 6 Haughton Terrace, Kingston 10, Jamaica.	770,000	70%
<b>2. AMERICA CORP, S.R.L.</b> , sociedad comercial constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes número: 1-30-21265-1, debidamente representada por el señor RICARDO GINEBRA POU, dominicano, mayor de edad, casado, titular y portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1352212-2, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	132,000	12%
<b>3. INVERSIONES BDI, SAS.</b> , sociedad comercial constituida bajo las leyes de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Juan carlos rodRÍGUEZ COPELLO, dominicano, mayor de edad, casado, titular y portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0139964-0, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	132,000	12%
<b>4. ROBERTO JIMENEZ COLLIE</b> , dominicano, mayor de edad, soltero, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1665892-3, domiciliado y residente en la Avenida Winston Churchill, esquina Max Henríquez Ureña, suite 506, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	66,000	6%
<b>Totales:</b>	<b>1,100,000</b>	<b>100%</b>

## **4.5 MIEMBROS DEL CONSEJO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES**

### **Consejo de Administración:**

- Patrick Anthony Ellis – Presidente
- Paul Andrew Gray – Vicepresidente
- Carlos Alberto del Giudice – Secretario
- Diego Ramón Sosa Sosa – Consejero
- Rafael Emilio García Albizu – Consejero
- Rodolfo Antonio Cabello Blanco – Consejero Independiente
- Juan Carlos País Fernández – Consejero Independiente

### **Principales Ejecutivos:**

- Jesús Cornejo Bravo – Gerente General
- Daniel Martínez Espinal – Administrador de Fondos
- Madelyn Mateo – Ejecutiva de Control Interno
- Breyni Pérez – Oficial de Cumplimiento
- Evelyn Paniagua – Gerente de Contabilidad
- Edwin Santana – Oficial Sénior de Operaciones
- Aimee Gonell – Promotor de Fondos
- Patricia M. Rivas – Promotor de Fondos Sénior. (desempeña funciones desde el mes de marzo de 2019).
- Jorge Hernández – Gerente de Riesgo (desempeña funciones desde el mes de marzo de 2019).

#### 4.6 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD

<b>JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Indicadores de Liquidez</b>				
Índice de Solvencia	2.34	6.39	2.78	4.75
Razón Rápida de Liquidez	2.16	6.39	1.89	3.68
<b>Indicadores de Solvencia</b>				
Coefficiente de Endeudamiento	74.86%	15.71%	43.92%	25.39%
Deuda a Activos	42.81%	13.58%	30.52%	20.25%
<b>Estructura de Gastos</b>				
Sueldos y Compensación al Personal/Total Gastos	60.08%	57.58%	64.19%	52.38%
Gastos Generales Administrativos/Total Gastos	38.77%	40.31%	34.00%	47.00%
<b>Indicadores de Eficiencia</b>				
ROE	40.03%	34.34%	76.94%	59.61%
ROA	22.89%	29.47%	76.94%	74.75%
Rendimiento Operativo de Activos	22.89%	29.47%	84.00%	62.00%

#### 4.7 PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS Y CUMPLIMIENTO DE LA SOCIEDAD A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

La Auditoría Externa del Fondo ha estado a cargo de la firma de auditores externos DELOITTE RD, S.R.L., la cual posee el número de registro en el Registro del Mercado de Valores: SIVAE-

025. RNC: 1-30-23844-8 Domicilio Social: Calle Rafael Augusto Sanchez No.65, Edificio Deloitte, Piantini, Santo Domingo, R.D.

El proceso de selección de la auditoria externa agotado por la sociedad administradora comprende las siguientes fases:

1. Exposición técnica de los auditores externos;
2. Recepción de propuestas;
3. Preselección de al menos dos (2) auditores externos de parte del Consejo de Administración, que se encuentren inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la SIMV;
4. Selección del auditor externo para el fondo;
5. Confirmación del acuerdo y suscripción de los contratos correspondientes.

El auditor externo del fondo debe ser elegido por unanimidad. Se le debe exigir que lleve a cabo las labores de auditoría financiera anual sobre los estados financieros de la Sociedad Administradora y del Fondo de Inversión, dando cumplimiento a las instrucciones que para tal efecto establezca la Superintendencia de Valores. El auditor externo no podrá tener interés en la entidad auditada, por consiguiente, deberá realizar sus funciones en condiciones que garanticen una relación de independencia acorde con las Normas Internacionales de Auditoría y apego al código de ética del Instituto de Contadores. La renovación del Auditor Externo del Fondo de Inversión también debe ser por decisión unánime del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora.

Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2018, la Sociedad Administradora procedió con la adecuación de los controles internos establecidos en las políticas de pago de rescates y suscripciones para lo cual fue modificado el Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno. Esta labor estuvo enfocada en una mejora de procesos y fortalecimiento de controles internos en ocasión de hacer más eficientes las operaciones de la Sociedad.

Durante el 2018, la Sociedad dio cumplimiento a la estructura contenida en el manual de organización y funciones, manteniendo sus perfiles de contratación dentro de los parámetros establecidos.

En cuanto a los sistemas de procesamiento de información, durante el segundo semestre de 2018 dimos inicio a un proyecto de mejora de nuestra página web con expectativas a culminarlo durante 2019. En adición, la Sociedad se encuentra en el proceso de implementación del Portal Money Line que constituye una herramienta de ayuda al aportante y que nos permitirá brindar un servicio mucho más eficiente.